



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 885-2013-A/MDP.

Pangoa, 17 de octubre del 2013

VISTO; La Solicitud, con exp. 10626 que solicitan reconocimiento del Comité de Ejecución de Obra para la Obra: "Mejoramiento de Carretera Vecinal Porvenir (San Ramón) Valle Sangareni-VRAE-Pangoa-Satipo-Junín".

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Art. 117 de la Ley Orgánica de Municipalidad N° 27972, indica que los Comités de Gestión, integran los vecinos, tienen derecho de coparticipar, a través de sus representantes, en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico; asimismo mediante artículo 113° de la referida Ley, indica que "El vecino de una jurisdicción municipal puede ejercer su derecho de participación vecinal en la municipalidad de su distrito y su provincia, mediante uno o más de los mecanismos participa a través de Juntas Vecinales, comités de vecinos, asociaciones vecinales, organizaciones comunales, sociales u otras similares de naturaleza vecinal y Comités de gestión;

Que, es política de la actual gestión, reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, para lograr una justa representación en los mecanismo de articulación generados por el gobierno local para compartir los desafíos del desarrollo local; y estando los documentos que indica en visto, el acta de fecha 10 de octubre del 2013, es procedente reconocer al comité, con fines de coordinar y complementar la obra pública para un mejor cumplimiento y culminación;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al COMITÉ DE EJECUCION DE OBRA; PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL PORVENIR (SAN RAMON) VALLE SANGARENI-VRAE PANGOA-SATIPO-JUNIN"; que se encuentra conformado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Guillermo Andrés AVILA PARIACHI	DNI N° 20440004
VICEPRESIDENTE	: Victor Celso QUISPE AROTOMA	DNI N° 18006718
SECRETARIA	: Hilda Cecilia ANAPAN HINOSTROZA	DNI N° 20999009
TESORERA	: Erika CASANCHO PALOMINO	DNI N° 41327977
FISCAL	: Zósimo Daniel BALVIN SANCHEZ	DNI N° 20975489

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a la Gerencia Municipal y órganos correspondientes a fin de facilitar el desempeño de sus funciones y fines que el caso requiera.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese



125
136

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD
ALIMENTARIA"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN

**SOLICITO: NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE
EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO
CARRETERA VECINAL PORVENIR (SRP)
VALLE SANGARENI**

TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR: MIGUEL ÁNGEL EGOAVIL MARTÍNEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

14 OCT 2013

EXP N° 10626 FOLIO 07

HORA 11:20 FIRMA *[Firma]*

Yo, **HILDA CECILIA ANAPAN HINOSTROZA**, identificado con DNI N° 20999009 en calidad de secretaria del Comité de Ejecución de obras de mejoramiento carretera vecinal Porvenir (SRP) Valle Sangareni del Distrito de Pangoa Provincia de Satipo DPTO. Junín; ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que mediante la presente solicito reconocimiento mediante resolución al comité nombrado en una reunión general por los pueblos beneficiarios el día 10 de Octubre del 2013 en C.P San Miguel de Miniario, quedando elegido las siguientes personas:

PRESIDENTE	: GUILLERMO AVILA PARIACHI DNI N° 20440004
VICEPRESIDENTE	: VÍCTOR CELSO QUISPE AROTOMA DNI N° 18006718
SECRETARIA	: HILDA CECILIA ANAPAN HINOSTROZA DNI N° 20999009
TESORERA	: ERIKA CASANCHO PALOMINO DNI N° 41327977
FISCAL	: ZOSIMO DANIEL BALVIN SANCHEZ DNI N° 20975489

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Usted., su apoyo y su comprensión, me despido deseando éxitos en su labor que desempeña.

ADJUNTO

- COPIA DE LIBRO DE ACTA
- COPIA DE DNI

C.P San Miguel Miniario, 14 de Octubre del 2013

ATENTAMENTE,

PROVEIDO

PASE A: *Secretaria*

PARA: *su tramite.*

FECHA: *15.10.13*

[Firma]

HILDA CECILIA ANAPAN HINOSTROZA
DNI N° 20999009

[Sello Municipalidad Distrital de Pangoa]



130

Reunión Ordinaria

En el centro poblado de San Miguel de Hincaro se realiza una reunion a los 10 dias del mes de octubre del 2013 siendo las 10.00 A.M. a tratar las siguiente:

- 1- la reorganizacion de directiva de carretera el otro punto es el compromiso de los cc.pp. poner la Primera Piedra.

El balance economico de la directiva anterior la reunion se dio por iniciado con la presencia del Sr. alcalde y todos los directivos de todo los CC-PP. beneficiarios de la carretera.

El Sr. alcalde del distrito de Pangoa Dogiere que se forma una nueva Junta directiva para poder trabajar coordinadamente y comprometerse a trabajar para el bien de los beneficiarios. El Sr. Zocimo Balvin Santos de P. I. gre. manifiesta que cumplan con sus aportes del 2010. y que se perdio una alcantaria en / porvenir. El Sr. Quinto Dogiere a la eleccion de la Junta directiva parcial y otro total. Segun decian el Sr. alcalde nuevamente da un alcance que se comprometen a trabajar juntamente con la comunidad. y se da por votacion por parcial solo hoy 1. uno voto asu favor y por el total se aprueba a cambiar la Junta directiva en forma total. y se propone a los señores. como

Presidente :	Guillermo Avila parachi	20440004
V. Presidente :	Victor Elso Arotoma Quise	18006718
Secretario (a)	Hilda. Anapan Hinojosa	20999009
Tesoroero (a)	Erika Casancho Palomino.	41327977
Fiscal :	Zocimo Balvin Sanchez	20975489

Decato) es. se conformo la Junta directiva con el compromiso a trabajar elegido por todo los comuneros de los CC. PP.

Grafiresa

El Sr. presidente electo toma la palabra y pide que cumplan con el compromiso de los cc. pp. de verificarnos trabajar coordinadamente con la municipalidad del distrito de Pangoa. Y a continuación toma la palabra el Sr. vice presidente Victor. también se compromete a trabajar hasta culminar la obra conjuntamente con el Sr. alcalde. y como sigue la secretaria también se compromete a trabajar juntos con todos los miembros con interés y como Tesorera la Sra. Esita da su opinión. también se compromete a trabajar por el bien de la carretera que verificara a muchos pueblos y a continuación el Sr. Fiscal dice que no es de hablar mucho y que ya conoce el proyecto y seguir trabajando. y a continuación el alcalde se compromete a dar un incentivo de 100. cien nuevo soles mensuales al Sr. presidente. para su movilidad. y el Sr. de San Juan de Sangareni pide que se asocien las obras con seriedad. que el tramo de Sangareni está para poder arreglar que con el invierno no está bien y pide que el Sr. alcalde se comprometa. el Sr. alcalde da a conocer que ya se está trabajando con el ripiado y q. su compromiso es terminar la obra q. este año se empezara el trabajo y el proximo año se continuara. hasta terminar la obra y la culminación del puente. a continuación el Sr. Rodriguez da su queja que la carretera está sin ripiada hacia Santa Rosa de Sangareni y el presidente manifiesta que todo el pueblo deben trabajar juntos apoyar a la obra y hacer la limpieza de las carreteras para que pueda trabajar la maquinaria. el presupuesto para el puente es de quinientos cincuenta mil. que empezara el trabajo dentro de esta semana. y como también las maquinas están en Santa Rosa de Sangareni y en Libertad de Sangareni trabajando y comprometerse a trabajar. Las autoridades de todos los centros poblados



133

Se comprometen a colaborar con el mantenimiento de las conetas de las carreteras ambas margenes y como tambien facilitar a los trabajadores con algunos materiales que se necesita como palos y materiales del rio. que se trabajara con todo los cc.pp. con sus comuneros segun programacion.

Pasando el otro agenda como rendicion de cuenta del año anter. por la Sr. tesorera.

que da su informe de las colaboraciones durante su periodo. 2012. la comunidad de Paragayo 200. nuevo Soles Jerusalem de minaro 50. nuevo Soles y San Miguel de minaro 100. para la cuenca. y Leoncio Prado 20. Soles Son los cc.pp. que aportaron en total 270. nuevo Soles y 100 para la cuenca. la rendicion de cuenta queda aprobado por todo los asistentes y los cc.pp. que faltan dar su colaboracion aportar cuanto antes a la Sra. tesorera. actual y continuacion pasaron a poner la Primera Piedra del Puente por el Sr. alcalde del distrito de Pangoa. sin mas que acordar se levanta el acta y pasan a firmar por los asistentes.

Pangoa 10. de octubre del 2013.

Egencia B
ALCALDE M.D.P.

DELEGADO VECINAL COMUNAL
C.P. CIUDAD DE DIOS - PANGOA
J. Quinto
PROF. RUBEN QUINTO LAIME
DNI. N° 20687081

CC. N° JERUSALEN DE MINARO
J. Chumpate
Jaime Chumpate Geronimo
DNI: 44074499
DELEGADO VECINAL

DELEGADO VECINAL COMUNAL
C.P. SAN ENRIQUE DE CANTILLAS
PANGOA
E. Chimanca
EDUARDO MAHUANCA CHIMANCA
DNI. N° 70673202

DELEGADO VECINAL COMUNAL
C.P. CIUDAD DE SAN JUAN - PANGOA
J. Pachas
JUAN PAQUITARI PACHAS
DNI. N° 23464591

DELEGADO VECINAL COMUNAL
C.P. MONTE LOS OLIVOS - PANGOA
G. Arias
GLADIS F. ARIAS CCOCCA
DNI. N° 44768010



Quispe
DNI. N° 10000170



[Signature]
FABRIS MENDOLAZA
Nº 20998772

DELEGADO VECINAL COMUNAL
C.P. LEONCIO PRADO - PANGOA



DELEGADO VECINAL COMUNAL
C.P. SANTA ROSA DE SANGRENI - PANGOA

[Signature]
LUCIANO HINOSTROZA PAUCARCAJA
DNI Nº 43845838



[Signature]
ERIKA L. CASANCHO PALOMINO
DNI. Nº 41327977

COMITE MULTISECTORIAL CU
CIUDAD DE DIOS - GG

[Signature]
Nicolasa Taipe Casihue
76115



20566852



COMITE DE ELECTRIFICACION
C.P. LEONCIO PRADO - PANGOA

[Signature]
JUAN DE SA O HILARIO
DNI. Nº 20976769
PRESIDENTE

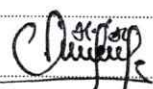
[Signature]
20987063

[Signature]
20975489
C.P. Pampa Tigre



20966145

[Signature]
80399714



LUIS OLORTGUEI . P.

20998856

COMITE DE EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO
CARRETERA AL VALLE DE SANGRENI (SRP) VALLE SANGRENI

SUB. JEFE SAN JUAN SANGRENI . *[Signature]*
Guillermo A. Avila Pariachi
DNI Nº 20440004
FISCAL

[Signature]

[Signature]
20999009

	REPUBLICA DEL PERU	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	CUI
		DNI 20440004 - 6	
	Primer Apellido	AVILA	Fecha Incripcion
	Segundo Apellido	PARIACHI	10 12 2004
	Pro Nombres	GUILHERMO ANDRES	Fecha Emision
			07 01 2011
		Fecha Caducidad	07 01 2019
	Nacimiento, Fecha y Lugar	27-02-1977 110204	
	Sexo	Estrado Civil	
	M	S	

I<PER20440004<8<<<<<<<<<<<<<<<<<<
7702277M1901078PER<<<<<<<<<<<<<4
AVILA<<GUILHERMO<ANDRES<<<<<<<

		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN

Provincia
SATIPO

Dirección
PANGAO

Dirección
C.P. LIBERTAD DE SANGARENE

Observaciones
Donación de Órgano: **NO**

Grado de Identificación: **265759**

El presente es
certificado por el
Sistema de Registro

15/06/2019 12:00 951006 951006

6 0 0 6 6 0 2



ANAPAN

Primer Apellido
ANAPAN

Segundo Apellido
HINOSTROZA

Pre Nombres
HILDA CECILIA

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
26 05 1975 110705

Sexo	Estado Civil
F	S

Fecha Inscripción

18 07 2002

Fecha Emisió

19 11 2012

Fecha Caducidad
17 10 2016

17 10 2016

1999

I<PER20999009<0<<<<<<<<<<<<<
7506268F1610176PER<<<<<<<<<<2
ANAPAN<HILDA<CECILIA<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento

JUNIN

Provincia

SATIPO

Distrito
PANGO

Dirección
ANEXO SAN RAMON DE PANGOA

Observaciones

Donación de Organos NO

Grupo de Volación 104996



Indice derecho 000145 000146 006332 0010 57201711



429

20975489

I<PER20975489<4<<<<<<<<<<<<<
6501059M2011035PER<<<<<<<<<<<D
BALVIN<<ZOSIMO<DANIEL<<<<<<<<

Indice derecho	475863	475863	004591	0233	5616/90
----------------	--------	--------	--------	------	---------

DR. JOSEPH L. LEE, F. R. C. P. (S) F. R. C. P. (S)
JEEF NATIONAL

